**SECCIÓN I**

**CARTA DE INVITACIÓN**

Bogotá D.C, 22 de diciembre de 2021

Nº de Invitación: Comparación de Precios 1.2.2. de 2021

Señor

\*NOM\_R\*

\*DIR\_R\*

\*MPIO\_R\*, \*DEPTO\_R\*

**Asunto:** Invitación a presentar cotizaciones para: *“Diseñar, imprimir y producir piezas gráficas, material POP, material audiovisual y piezas para difusión digital, requeridos para el buen funcionamiento de las comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.”.*

Estimado Señor,

1. El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo FONDO COLOMBIA EN PAZ, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/CM-18459-CO, para el financiamiento del proyecto “Apoyo a la gestión de la UTC”, suscrita el 8 de abril de 2021, en el marco de la Facilidad Colombia Sostenible. En consecuencia, se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud de la orden de compra para el cual se emite esta Solicitud de Cotizaciones.
2. El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo - FCP, invita a presentar cotizaciones para proveer los servicios y bienes de acuerdo con las cantidades y condiciones dadas en la Sección II de este documento; servicios y bienes que deben cumplir sustancialmente con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas en la Sección III.
3. Un Proveedor será seleccionado de acuerdo con la modalidad de “*Comparación de Precios*” detallada en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID (GN 2349-15 de mayo de 2019), y se le enviará una Orden de Compra cuyo modelo se adjunta en la Sección V de este documento. A las ofertas que cumplan sustancialmente con las especificaciones mínimas, se verificará si contienen errores aritméticos. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el valor total de un bien o servicio, prevalecerá el precio unitario cotizado para determinar el valor. Si un proponente rehúsa la aceptación a la corrección, su oferta será rechazada. Se adjudicará el contrato al oferente que, habiendo cumplido las especificaciones mínimas, su oferta se evalúe como la más baja.
4. Todos los bienes y servicios conexos que hayan de suministrarse de conformidad con la Orden de Compra y que sean financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, deben tener su origen en cualquier país miembro del Banco de acuerdo con la Sección VI, Países Elegibles.
5. De estar interesados, deberán presentar una cotización al siguiente correo electrónico:

adquisiciones.colombiasostenible@fondocolombiaenpaz.gov.co

Deberá presentarse en el **formato adjunto** en la **Sección IV** de este documento a más tardar el **martes once (11) de enero de 2022 a las 5:00 p.m.** La cotización presentada deberá tener una validez de al menos 40 días calendario a partir de la fecha límite indicada más arriba.

Atentamente,

**MARY GÓMEZ TORRES**

Coordinadora

Unidad Técnica de Coordinación - Colombia Sostenible

**SECCIÓN II**

**LISTA DE CANTIDADES**

* + - 1. **Objetivo general**

Diseñar, imprimir y producir piezas gráficas, material POP, material audiovisual y piezas para difusión digital, requeridos para el buen funcionamiento de las comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.

* + - 1. **Antecedentes**

Tras la creación del Fondo Colombia Sostenible se diseñó un Plan Integral de Comunicaciones (PIC) para dar a conocer los avances y resultados de la operación. Posteriormente, en la primera mitad de 2021 se suscribió la Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/CM-18459-CO para el financiamiento del proyecto “Apoyo a la gestión de la Unidad Técnica de Coordinación”, cuyo componente II financia la implementación del PIC.

En consecuencia, esta contratación tiene por finalidad dar a conocer, posicionar y divulgar las actividades, intervenciones, avances y resultados del Fondo Colombia Sostenible, a través del material gráfico para impresión y difusión digital, material POP y material audiovisual. Así mismo, se busca fortalecer la relación entre los aliados actuales y lograr captar más donaciones para futuros proyectos, siempre bajo los tres ejes transversales: cambio climático, género y diversidad.

* + - 1. **Obligaciones generales**
  1. Mantener los precios fijos presentados en su oferta, en la cual están comprendidos todos los costos directos e indirectos incluidos impuestos, y demás gravámenes que se presenten hasta el momento de terminación del contrato.
  2. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal que el contratista haya de emplear en la ejecución, de conformidad con la oferta presentada.
  3. Cumplir a cabalidad con los contenidos en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
  4. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato.
  5. Cumplir el plazo establecido en el contrato.
  6. Proveer a su costo todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
  7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas.
  8. Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión, ARL, SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar, en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente al supervisor del contrato.
  9. Cumplir con las especificaciones y requisitos técnicos mínimos exigidos.
  10. En general la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para el cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
  11. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad; por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el contratante.
  12. Responder por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de su ejecución, guardando la confidencialidad a que haya lugar.
  13. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con las normas, procedimientos y metodología vigentes.
  14. Atender oportunamente las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y las obligaciones del contrato.
  15. Ejecutar el contrato en completa coordinación con el supervisor asignado.
  16. Constituir las pólizas de garantía necesarias para la ejecución del contrato.
  17. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.
      + 1. **Lista de cantidades:**

| **No. de Ítem** | **Descripción** | **Unidad** | **Cant.** |
| --- | --- | --- | --- |
| **1** | Diseñar infografías alusivas al Fondo Colombia Sostenible de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 5 |
| **2** | Diseñar brochure general del Fondo Colombia Sostenible de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **3** | Diseñar pendones Roll Up de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 2 |
| **4** | Diseñar backings de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 2 |
| **5** | Diseñar merch de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento:   * Libretas. * Esferos. * Bolsas ECO. * Carpetas. | Diseño | 4 |
| **6** | Diseñar formatos de presentación del Fondo, editables en Power Point de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **7** | Diseñar la propuesta gráfica del documento del manual de marca de la iniciativa Colombia Sostenible, tanto del Fondo como del Préstamo, de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **8** | Diseñar brochure a modo de “Revista” de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **9** | Diseñar la propuesta gráfica del formato de los informes de resultados anuales del Fondo Colombia Sostenible para donantes y aliados, editables, de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **10** | Diseñar fichas por proyecto- editables de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **11** | Diseñar formato del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 2 |
| **12** | Diseñar la propuesta gráfica del manual de crisis para el Fondo Colombia Sostenible, de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **13** | Diseñar propuesta gráfica del formato de la estrategia de comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible, de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 2 |
| **14** | Diseñar propuesta gráfica del formato de la estrategia digital del Fondo Colombia Sostenible, de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 2 |
| **15** | Diseñar formato del Plan Integral de Comunicaciones de la Iniciativa Colombia Sostenible de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 1 |
| **16** | Imprimir brochures generales del Fondo de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Impresión | 700 |
| **17** | Imprimir pendones Roll Up de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Impresión | 3 |
| **18** | Imprimir backings de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Impresión | 2 |
| **19** | Imprimir merch de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento:   * Libretas. * Esferos. * Bolsas ECO. * Carpetas. | Impresión | Libretas: 300 Esferos: 300  Bolsas eco: 500  Carpetas:300 |
| **20** | Imprimir y coser brochures a modo de “Revista” de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Impresión y cosido | 350 |
| **21** | Realizar el vídeo promocional del Fondo Colombia Sostenible de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Creación y edición | 1 |
| **22** | Diseñar paquete de pauta gráfica para publicaciones en redes sociales (look and feel), de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | -Plantillas para storys: 5  -Plantillas para posts: 15  -Plantillas para historias destacadas: 3 |
| **23** | Diseñar paquete de pauta multimedia para publicación en redes sociales de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | Posts con audio: 30 |
| **24** | Diseñar piezas para divulgación de eventos virtuales de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en la sección III del presente documento. | Diseño | 5 |
| **25** | Se debe contemplar un 10% de imprevisto calculado sobre el valor total de los bienes y servicios antes de IVA. | No aplica | 1 |

\*Todo el material gráfico debe funcionar para impresión y para manejo digital con una excelente resolución.

\*\*Todo diseño entregable puede estar sujeto a 3 ediciones sin costo adicional

\*\*\*Los logos y contenidos para diseñar el material serán entregados por la UTC del Fondo Colombia Sostenible.

**Notas:**

1. Las cantidades no deben ser modificadas por el proveedor en la presentación de su cotización.
2. El plazo máximo de entrega de los bienes y servicios será de acuerdo con el cronograma estipulado en la sección III de la presente solicitud de cotización.
3. El comprador no aceptará cotizaciones parciales

**SECCIÓN III**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**1. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**

**Objetivo general**

Diseñar, imprimir y producir piezas gráficas, material POP, material audiovisual y piezas para difusión digital, requeridos para el buen funcionamiento de las comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.

**2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

| **No. de Ítem** | **Descripción** | **Unidad** | **Cant.** |
| --- | --- | --- | --- |
| **1** | Diseñar infografías de complejidad media\* para dar a conocer temas del Fondo a sus públicos objetivo. Medidas de 900x3000 aproximadamente, a full color.  \*de 8 a 15 datos en diagramación con varias convenciones. | Diseño | 5 |
| **2** | Diseñar brochure general del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -El diseño debe ser innovador y creativo.  -El diseño debe medir entre una hoja tamaño carta y una tamaño oficio a full color. | Diseño | 1 |
| **3** | Diseñar pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente.  -Diseño a fondo blanco.  -Diseño debe incluir logo del Fondo y de aliados.  -Diseño a full color. | Diseño | 2 |
| **4** | Diseñar backings de 225 X 3,35 aproximadamente.-Diseño a fondo blanco.-Deben incluir el logo del Fondo y sus aliados.-Diseño a full color. | Diseño | 2 |
| **5** | Diseñar merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente. * Carpetas: Tamaño carta. | Diseño | 4 |
| **6** | Diseñar formatos de presentación del Fondo, editables en Power Point.  - Se deben diseñar 30 diapositivas diferentes aproximadamente adaptables a las necesidades e información que comunica el Fondo recurrentemente en sus comités y reuniones. | Diseño | 1 |
| **7** | Diseñar la propuesta gráfica del documento del manual de marca de la iniciativa Colombia Sostenible. Tanto del Fondo como del Préstamo.  -Debe incluir diagnóstico y propuestas para el Fondo y para el Préstamo.  -Debe incluir rediseño del logo con toda su identidad gráfica, colores, tipografía ubicación y demás para el Fondo y para el Préstamo. | Diseño | 1 |
| **8** | Diseñar brochure a modo de “Revista”.  -Diseño de mínimo 30 páginas, en un tamaño carta y a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  -Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Diseño | 1 |
| **9** | Diseñar la propuesta gráfica del formato de los informes de resultados anuales del Fondo Colombia Sostenible para donantes y alidados, editables.  -Tamaño carta y de 80 hojas mínimo, a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  - Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Diseño | 1 |
| **10** | Diseñar fichas por proyecto- editables para presentar avances en los proyectos del Fondo.  -Estas fichas deben cumplir con un diseño que permita diligenciar con facilidad información a modo de cifras. Por ejemplo: # mujeres beneficiadas.  -Diseño a tamaño carta y a 3 colores. | Diseño | 1 |
| **11** | Diseñar formato del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción.  -Diseño a tamaño carta y de aproximadamente 45 páginas.  -Diseño a full color. | Diseño | 2 |
| **12** | Diseñar propuesta gráfica del documento del manual de crisis para el Fondo Colombia Sostenible.  -Formato en tamaño de diapositivas de Power Point, con posibilidad de edición y a full color. | Diseño | 1 |
| **13** | Diseñar propuesta gráfica del documento de la estrategia de comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable de aproximadamente 30 diapositivas a full color.  -El otro formato en un formato tipo. documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Diseño | 2 |
| **14** | Diseñar propuesta gráfica del formato de la estrategia digital del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable y de 30 diapositivas aproximadamente.  - El otro formato un formato tipo documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Diseño | 2 |
| **15** | Diseñar formato del Plan Integral de Comunicaciones de la Iniciativa Colombia Sostenible a full color.  -Tamaño carta y de mínimo 40 páginas. | Diseño | 1 |
| **16** | Imprimir brochures generales del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -Impresión a 4 tintas o Pantones,  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Impresión | 700 |
| **17** | Imprimir pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente, impresos en material resistente, a prueba de agua y de fácil transportación.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Impresión | 3 |
| **18** | Imprimir backings de 225 X 3,35 aproximadamente.  -Impresión en material de calidad, resistente y fácil de armar.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Impresión | 2 |
| **19** | Imprimir merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.  -Impresión a 4 tintas o Pantones.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente en tinta negra. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente. * Carpetas: Tamaño carta. | Impresión | Libretas: 300 Esferos: 300  Bolsas eco: 500  Carpetas:300 |
| **20** | Imprimir y coser brochures a modo de “Revista”.  -Impresión a tapa blanda y cosido al caballete  -Impresión a 4 tintas o Pantones.  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Impresión y cosido | 350 |
| **21** | Realizar el vídeo promocional del Fondo Colombia Sostenible para contar lo que es le Fondo, lo que hace, sus objetivos, el público a quien se dirige y presencia en territorio entre otros.  -El vídeo no debe durar más de 3 minutos. -Debe incluir diseño, en algunos casos ilustraciones, edición, locutor y música del fondo.  -El formato debe ser de fácil compatibilidad para poder publicar en la página web y en redes sociales del Fondo. | Creación y edición | 1 |
| **22** | Diseñar paquete de pauta gráfica para publicaciones en redes sociales (look and feel) con posibilidad de edición.  -Plantillas para storys(Facebook e instragram)  -Plantillas para posts(Facebook, Instragram y LinkedIn  -Plantillas para historias destacadas(Intagram)  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | -Plantillas para storys: 5  -Plantillas para posts: 15  -Plantillas para historias destacadas: 3 |
| **23** | Diseñar paquete de pauta multimedia para publicación en redes sociales de:  -Posts con audio para Instagram: Audios de 20 a 50 segundos.  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | Posts con audio: 30 |
| **24** | Diseñar piezas para divulgación de eventos virtuales.  -Diseño en formatos para Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.  -Diseño a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | 5 |
| **25** | Se debe contemplar un 10% de imprevisto calculado sobre el valor total de los bienes y servicios antes de IVA. | No aplica | 1 |

1. **PRODUCTOS**

| **N°** | **Producto** | **Descripción** | **Fecha limite** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Diseño | Diseño gráfico del manual de marca de la iniciativa Colombia Sostenible. Fondo y Préstamo.  -Debe incluir diagnóstico y propuestas para el Fondo y para el Préstamo.  -Debe incluir rediseño del logo con toda su identidad gráfica, colores, tipografía ubicación y demás para el Fondo y para el Préstamo. | Al primer mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 2 | Diseño | Diseño gráfico del brochure a modo de “Revista”.  -Diseño de mínimo 30 páginas, en un tamaño carta y a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  -Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Al primer mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 3 | Diseño | Diseño gráfico del informe de resultados anuales del Fondo Colombia Sostenible para donantes y aliados,editable.  -Tamaño carta y de 80 hojas mínimo, a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  - Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Al primer mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 4 | Diseño | Diseño gráfico del brochure general del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -El diseño debe ser innovador y creativo.  -El diseño debe medir entre una hoja tamaño carta y una tamaño oficio a full color. | Al segundo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 5 | Diseño | Diseño del paquete de pauta gráfica para publicaciones en redes sociales (look and feel) con posibilidad de edición.  -Plantillas para storys(Facebook e instragram)  -Plantillas para posts(Facebook, Instragram y LinkedIn  -Plantillas para historias destacadas(Intagram)  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Al segundo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 6 | Diseño | Diseño del paquete de pauta multimedia para publicación en redes sociales de:  -Posts con audio para Instagram: Audios de 20 a 50 segundos.  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Al segundo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 7 | Diseño | Diseño gráfico de formatos de presentación del Fondo, editables en Power Point.  - Se deben diseñar 30 diapositivas diferentes aproximadamente adaptables a las necesidades e información que comunica el Fondo recurrentemente en sus comités y reuniones. | Al tercer mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 8 | Diseño | Diseño gráfico de la estrategia de comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable de aproximadamente 30 diapositivas a full color.  -El otro formato en un formato tipo. documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Al tercer mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 9 | Impresión | Impresión de brochures generales del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -Impresión a 4 tintas o Pantones,  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Al tercer mes y medio a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 10 | Impresión y cosido | Impresión y cosido de brochures a modo de “Revista”.  -Impresión a tapa blanda y cosido al caballete  -Impresión a 4 tintas o Pantones.  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Al tercer mes y medio a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 11 | Diseño | Diseño gráfico de la estrategia digital del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable y de 30 diapositivas aproximadamente.  - El otro formato un formato tipo documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Al cuarto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 12 | Diseño | Diseño gráfico de fichas por proyecto- editables para presentar avances en los proyectos del Fondo.  -Estas fichas deben cumplir con un diseño que permita diligenciar con facilidad información a modo de cifras. Por ejemplo: # mujeres beneficiadas.  -Diseño a tamaño carta y a 3 colores. | Al cuarto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 13 | Diseño | Diseño gráfico del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción.  -Diseño a tamaño carta y de aproximadamente 45 páginas.  -Diseño a full color.Diseño de formato del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción. Tamaño carta de aproximadamente 45 páginas a full color. | Al quinto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 14 | Diseño | Diseño gráfico del Plan Integral de Comunicaciones de la Iniciativa Colombia Sostenible a full color.  -Tamaño carta y de mínimo 40 páginas. | Al quinto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 15 | Diseño | Diseño gráfico de backings de 225 X 3,35 aproximadamente.-Diseño a fondo blanco.-Deben incluir el logo del Fondo y sus aliados. -Diseño a full color. | Al quinto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 16 | Diseño | Diseño gráfico de pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente.  -Diseño a fondo blanco.  -Diseño debe incluir logo del Fondo y de aliados. -Diseño a full color. | Al sexto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 17 | Impresión | Impresión de pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente, impresos en material resistente, a prueba de agua y de fácil transportación.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Al sexto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 18 | Impresión | Impresión de backings de 225 X 3,35 aproximadamente.  -Impresión en material de calidad, resistente y fácil de armar.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Al sexto mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 19 | Diseño | Diseño gráfico del manual de crisis para el Fondo Colombia Sostenible. -Formato en tamaño de diapositivas de Power Point, con posibilidad de edición y a full color. | Al séptimo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 20 | Diseño | Diseño de merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente.   Carpetas: Tamaño carta. | Al séptimo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 21 | Impresión | Impresión de merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.  -Impresión a 4 tintas o Pantones.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente en tinta negra. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente.   Carpetas: Tamaño carta. | Al séptimo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 22 | Creación y edición | Realización del vídeo promocional del Fondo Colombia Sostenible para contar lo que es le Fondo, lo que hace, sus objetivos, el público a quien se dirige y presencia en territorio entre otros.  -El vídeo no debe durar más de 3 minutos. -Debe incluir diseño, en algunos casos ilustraciones, edición, locutor y música del fondo.  -El formato debe ser de fácil compatibilidad para poder publicar en la página web y en redes sociales del Fondo. | Al octavo mes a partir de la suscripción del acta de inicio |
| 23 | Diseño | Diseño gráfico de infografías de complejidad media\* para dar a conocer temas del Fondo a sus públicos objetivo. Medidas de 900x3000 aproximadamente, a full color.  \*de 8 a 15 datos en diagramación con varias convenciones. | Se entregarán las primeras dos (2) infografías a los cuatro (4) meses de suscribir el acta de inicio, y las 3 infografías restantes a los ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio. |
| 24 | Diseño | Diseño gráfico de piezas para divulgación de eventos virtuales.  -Diseño en formatos para Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.  -Diseño a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Al octavo mes a partir de la suscripción del acta de inicio (Diseño sujeto a la organización del evento). |
| 25 | No aplica | Se debe contemplar un 10% de imprevisto calculado sobre el valor total de los bienes y servicios antes de IVA. | NA |

**Nota:**

1. La Especialista en Comunicaciones del Fondo estará apoyando de manera permanente y exclusiva cada uno de los temas solicitados.
2. **EXPERIENCIA HABILITANTE**

Para que la propuesta se considere habilitada, el oferente deberá acreditar que ha ejecutado contrataciones con entidades públicas y/o privadas dentro de los cinco (5) años anteriores al recibo de la presente invitación, cuyo objeto sea similar y que sumen al menos cien (100) SMMLV.

**SECCIÓN IV**

**FORMULARIO DE COTIZACIÓN**

Fecha: *[día]* de *[mes]* de *[año]*

Señores

Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Atn: Mary Gómez Torres  
Coordinadora UTC - Colombia Sostenible

Calle 100 # 8A – 55; Torre C, Oficina 815

Bogotá D.C.

Ciudad

Asunto: **Comparación de Precios 1.2.2. DE 2021**

Invitación a presentar cotizaciones para *“*Diseñar e imprimir piezas gráficas, material POP, material audiovisual y piezas para difusión digital, requeridos para el buen funcionamiento de las comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible”.

Estimados señores:

Luego de haber examinado los documentos adjuntos a su nota de invitación a presentar cotizaciones para el proceso mencionado en el asunto, los abajo firmantes ofrecemos los bienes y servicios, de acuerdo con las condiciones estipuladas en la siguiente tabla:

| **No. de Ítem** | **Descripción** | **Unidad** | **Cant.** | **Precio Unitario** | **IVA** | **Precio Total** | **Especificaciones técnicas** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1** | Diseño gráfico del manual de marca de la iniciativa Colombia Sostenible. Fondo y Préstamo.  -Debe incluir diagnóstico y propuestas para el Fondo y para el Préstamo.  -Debe incluir rediseño del logo con toda su identidad gráfica, colores, tipografía ubicación y demás para el Fondo y para el Préstamo. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **2** | Diseño gráfico del brochure a modo de “Revista”.  -Diseño de mínimo 30 páginas, en un tamaño carta y a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  -Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **3** | Diseño gráfico del informe de resultados anuales del Fondo Colombia Sostenible para donantes y aliados, editable.  -Tamaño carta y de 80 hojas mínimo, a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  - Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **4** | Diseño gráfico del brochure general del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -El diseño debe ser innovador y creativo.  -El diseño debe medir entre una hoja tamaño carta y una tamaño oficio a full color. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **5** | Diseño del paquete de pauta gráfica para publicaciones en redes sociales (look and feel) con posibilidad de edición.  -Plantillas para storys(Facebook e instragram)  -Plantillas para posts(Facebook, Instragram y LinkedIn  -Plantillas para historias destacadas(Intagram)  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | Plantillas para storys: 5  -Plantillas para posts: 15  -Plantillas para historias destacadas: 3 |  |  |  |  |
| **6** | Diseño del paquete de pauta multimedia para publicación en redes sociales de:  -Posts con audio para Instagram: Audios de 20 a 50 segundos.  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | Posts con audio: 30 |  |  |  |  |
| **7** | Diseño gráfico de formatos de presentación del Fondo, editables en Power Point.  - Se deben diseñar 30 diapositivas diferentes aproximadamente adaptables a las necesidades e información que comunica el Fondo recurrentemente en sus comités y reuniones. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **8** | Diseño gráfico de la estrategia de comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable de aproximadamente 30 diapositivas a full color.  -El otro formato en un formato tipo. documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |  |
| **9** | Impresión de brochures generales del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -Impresión a 4 tintas o Pantones,  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Impresión | 700 |  |  |  |  |
| **10** | Impresión y cosido de brochures a modo de “Revista”.  -Impresión a tapa blanda y cosido al caballete  -Impresión a 4 tintas o Pantones.  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Impresión y cosido | 350 |  |  |  |  |
| **11** | Diseño gráfico de la estrategia digital del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable y de 30 diapositivas aproximadamente.  - El otro formato un formato tipo documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |  |
| **12** | Diseño gráfico de las fichas por proyecto- editables para presentar avances en los proyectos del Fondo.  -Estas fichas deben cumplir con un diseño que permita diligenciar con facilidad información a modo de cifras. Por ejemplo: # mujeres beneficiadas.  -Diseño a tamaño carta y a 3 colores. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **13** | Diseño gráfico del formato del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción.  -Diseño a tamaño carta y de aproximadamente 45 páginas.  -Diseño a full color.Diseño de formato del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción. Tamaño carta de aproximadamente 45 páginas a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |  |
| **14** | Diseño gráfico del formato del Plan Integral de Comunicaciones de la Iniciativa Colombia Sostenible a full color.  -Tamaño carta y de mínimo 40 páginas. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **15** | Diseño gráfico de backings de 225 X 3,35 aproximadamente.-Diseño a fondo blanco.-Deben incluir el logo del Fondo y sus aliados. -Diseño a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |  |
| **16** | Diseño gráfico de pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente.  -Diseño a fondo blanco.  -Diseño debe incluir logo del Fondo y de aliados.  **-Diseño a full color.** | Diseño | 2 |  |  |  |  |
| **17** | Impresión de pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente, impresos en material resistente, a prueba de agua y de fácil transportación.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Impresión | 3 |  |  |  |  |
| **18** | Impresión de backings de 225 X 3,35 aproximadamente.  -Impresión en material de calidad, resistente y fácil de armar.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Impresión | 2 |  |  |  |  |
| **19** | Diseño gráfico del manual de crisis para el Fondo Colombia Sostenible.  -Formato en tamaño de diapositivas de Power Point, con posibilidad de edición y a full color. | Diseño | 1 |  |  |  |  |
| **20** | Diseño de merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente.   Carpetas: Tamaño carta. | Diseño | 4 |  |  |  |  |
| **21** | Impresión de merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.  -Impresión a 4 tintas o Pantones.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente en tinta negra. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente.   Carpetas: Tamaño carta. | Impresión | Libretas: 300 Esferos: 300  Bolsas eco: 500  Carpetas:300 |  |  |  |  |
| **22** | Realización del vídeo promocional del Fondo Colombia Sostenible para contar lo que es le Fondo, lo que hace, sus objetivos, el público a quien se dirige y presencia en territorio entre otros.  -El vídeo no debe durar más de 3 minutos. -Debe incluir diseño, en algunos casos ilustraciones, edición, locutor y música del fondo.  -El formato debe ser de fácil compatibilidad para poder publicar en la página web y en redes sociales del Fondo. | Creación y edición | 1 |  |  |  |  |
| **23** | Diseño gráfico de infografías de complejidad media\* para dar a conocer temas del Fondo a sus públicos objetivo. Medidas de 900x3000 aproximadamente, a full color.  \*de 8 a 15 datos en diagramación con varias convenciones. | Diseño | 5 |  |  |  |  |
| **24** | Diseño gráfico de piezas para divulgación de eventos virtuales.  -Diseño en formatos para Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.  -Diseño a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | 5 |  |  |  |  |
| **25** | Se debe contemplar un 10% de imprevisto calculado sobre el valor total de los bienes y servicios antes de IVA. | No aplica | 1 |  |  |  |  |

**NOTA: No se deben modificar las columnas de “No de Ítem, Descripción, Unidad, Cantidad”. Se deben diligenciar las demás columnas “Precio Unitario (PCs.), Precio Total (PCs.), IVA y Especificaciones Técnicas”**

El monto total de nuestra cotización asciende *a [monto total en palabras][[1]](#footnote-1)([monto total en cifras]).* Esta Cotización será obligatoria para nosotros hasta 40 días después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el *[día]* de *[mes]* de *[año].*

**NOTA**

A continuación, se enumeran las comisiones y bonificaciones, si las hubiere, pagadas o pagaderas por nosotros a agentes en relación con esta cotización y con la ejecución del contrato, si este nos fuera adjudicado[[2]](#footnote-2) :

Nombre y dirección Monto y moneda Objetivo de la comisión

de los agentes o de la bonificación

Certificamos que tanto nosotros como los bienes y servicios conexos cotizados, cumplen con todos los requisitos de elegibilidad dados en su Invitación citada en el asunto.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las cotizaciones que reciban.

Atentamente,

*[Firma autorizada]*

*[Nombre y cargo del signatario]*

*[Nombre de la firma]*

*[Dirección*

**SECCIÓN V**

**ORDEN DE COMPRA No.**

A: XXX

Fecha: XX de octubre de 2021

Mediante la presente, tenemos el agrado de informarle que su cotización presentada en fecha XX de octubre de 2021 para “Diseñar e imprimir piezas gráficas, material POP, material audiovisual y piezas para difusión digital, requeridos para el buen funcionamiento de las comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible”de acuerdo con el resultado del proceso de selección y de acuerdo con el acta de Evaluación, ha sido aceptada por un monto total que asciende a XXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS ($XXXXXX COP) incluido IVA, atendiendo el CDP No. XX de 2021.

En este sentido, y por este medio instruimos a ustedes que procedan a la provisión de los bienes y servicios citados en el anterior párrafo de acuerdo con el siguiente detalle:

| **No. de Ítem** | **Descripción** | **Unidad** | **Cant.** | **Precio Unitario** | **Precio Total** | **Especificaciones técnicas** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Diseño gráfico del manual de marca de la iniciativa Colombia Sostenible. Fondo y Préstamo.  -Debe incluir diagnóstico y propuestas para el Fondo y para el Préstamo.  -Debe incluir rediseño del logo con toda su identidad gráfica, colores, tipografía ubicación y demás para el Fondo y para el Préstamo. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 2 | Diseño gráfico del brochure a modo de “Revista”.  -Diseño de mínimo 30 páginas, en un tamaño carta y a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  -Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 3 | Diseño gráfico del informe de resultados anuales del Fondo Colombia Sostenible para donantes y aliados, editable.  -Tamaño carta y de 80 hojas mínimo, a full color.  -Estos documentos deben incluir material visual y hacer de la información técnica lo más digerible posible.  - Debe existir la posibilidad de editar datos con facilidad después de la entrega del documento. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 4 | Diseño gráfico del brochure general del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -El diseño debe ser innovador y creativo.  -El diseño debe medir entre una hoja tamaño carta y una tamaño oficio a full color. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 5 | Diseño gráfico del paquete de pauta gráfica para publicaciones en redes sociales (look and feel) con posibilidad de edición.  -Plantillas para storys(Facebook e instragram)  -Plantillas para posts(Facebook, Instragram y LinkedIn  -Plantillas para historias destacadas(Intagram)  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | -Plantillas para storys: 5  -Plantillas para posts: 15  -Plantillas para historias destacadas: 3 |  |  |  |
| 6 | Diseño gráfico del paquete de pauta multimedia para publicación en redes sociales de:  -Posts con audio para Instagram: Audios de 20 a 50 segundos.  -Diseños a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | Posts con audio: 30 |  |  |  |
| 7 | Diseño gráfico de formatos de presentación del Fondo, editables en Power Point.  - Se deben diseñar 30 diapositivas diferentes aproximadamente adaptables a las necesidades e información que comunica el Fondo recurrentemente en sus comités y reuniones. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 8 | Diseño gráfico de la estrategia de comunicaciones del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable de aproximadamente 30 diapositivas a full color.  -El otro formato en un formato tipo. documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |
| 9 | Impresión de brochures generales del Fondo, para aliados y beneficiarios con la información más importante del Fondo.  -Impresión a 4 tintas o Pantones,  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Impresión | 700 |  |  |  |
| 10 | Impresión y cosido de brochures a modo de “Revista”.  -Impresión a tapa blanda y cosido al caballete  -Impresión a 4 tintas o Pantones.  -Impresión en papel propacote, propalmate u opalina delgados. | Impresión y cosido | 350 |  |  |  |
| 11 | Diseño gráfico de la estrategia digital del Fondo Colombia Sostenible.  -Un formato a modo de presentación Power Point editable y de 30 diapositivas aproximadamente.  - El otro formato un formato tipo documento tamaño carta y de mínimo 20 páginas a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |
| 12 | Diseño gráfico de fichas por proyecto- editables para presentar avances en los proyectos del Fondo.  -Estas fichas deben cumplir con un diseño que permita diligenciar con facilidad información a modo de cifras. Por ejemplo: # mujeres beneficiadas.  -Diseño a tamaño carta y a 3 colores. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 13 | Diseño gráfico del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción.  -Diseño a tamaño carta y de aproximadamente 45 páginas.  -Diseño a full color.Diseño de formato del Plan Plurianual Integral y del Plan Anual de Acción. Tamaño carta de aproximadamente 45 páginas a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |
| 14 | Diseño gráfico del Plan Integral de Comunicaciones de la Iniciativa Colombia Sostenible a full color.  -Tamaño carta y de mínimo 40 páginas. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 15 | Diseño gráfico de backings de 225 X 3,35 aproximadamente.-Diseño a fondo blanco.-Deben incluir el logo del Fondo y sus aliados. -Diseño a full color. | Diseño | 2 |  |  |  |
| 16 | Diseño gráfico de pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente.  -Diseño a fondo blanco.  -Diseño debe incluir logo del Fondo y de aliados.  **-Diseño a full color.** | Diseño | 2 |  |  |  |
| 17 | Impresión de pendones Roll Up de 120x200 cm aproximadamente, impresos en material resistente, a prueba de agua y de fácil transportación.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Impresión | 3 |  |  |  |
| 18 | Impresión de backings de 225 X 3,35 aproximadamente.  -Impresión en material de calidad, resistente y fácil de armar.  -Impresión a 4 tintas o Pantones. | Impresión | 2 |  |  |  |
| 19 | Diseño gráfico del manual de crisis para el Fondo Colombia Sostenible.  -Formato en tamaño de diapositivas de Power Point, con posibilidad de edición y a full color. | Diseño | 1 |  |  |  |
| 20 | Diseño de merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente.   Carpetas: Tamaño carta. | Diseño | 4 |  |  |  |
| 21 | Impresión de merch: Todos los productos a continuación deben estar hechos a base de materiales reciclados y/o ecológicos.  -Impresión a 4 tintas o Pantones.   * Libretas: De 10 x 1,6 x 14 cm aproximadamente. * Esferos: De 14 cm de largo aproximadamente en tinta negra. * Bolsas ECO: De 35 x 14 x 42 cm aproximadamente.   Carpetas: Tamaño carta. | Impresión | Libretas: 300 Esferos: 300  Bolsas eco: 500  Carpetas:300 |  |  |  |
| 22 | Realización del vídeo promocional del Fondo Colombia Sostenible para contar lo que es le Fondo, lo que hace, sus objetivos, el público a quien se dirige y presencia en territorio entre otros.  -El vídeo no debe durar más de 3 minutos. -Debe incluir diseño, en algunos casos ilustraciones, edición, locutor y música del fondo.  -El formato debe ser de fácil compatibilidad para poder publicar en la página web y en redes sociales del Fondo. | Creación y edición | 1 |  |  |  |
| 23 | Diseño gráfico de infografías de complejidad media\* para dar a conocer temas del Fondo a sus públicos objetivo. Medidas de 900x3000 aproximadamente, a full color.  \*de 8 a 15 datos en diagramación con varias convenciones. | Diseño | 5 |  |  |  |
| 24 | Diseño gráfico de piezas para divulgación de eventos virtuales.  -Diseño en formatos para Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.  -Diseño a full color  \*Los diseños deben poder editarse en la plataforma Canva. | Diseño | 5 |  |  |  |
| 25 | Se debe contemplar un 10% de imprevisto calculado sobre el valor total de los bienes y servicios antes de IVA. | No aplica | 1 |  |  |  |

**VALOR Y FORMA DE PAGO:**

El monto máximo de la presente Orden de Compra será la suma de $xxx incluido IVA, y se cancelará de la siguiente manera:

| **Número** | **Descripción** | **Fecha limite** | **Porcentaje de pago** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Entrega a satisfacción de los productos 1, 2 y 3 | Al primer mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 2 | Entrega a satisfacción de los productos 4, 5 y 6 | Al segundo mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 3 | Entrega a satisfacción de los productos 7, 8, 9, 10 | Al tercer mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 4 | Entrega a satisfacción de los productos 11, 12 y 23 (parcial) | Al cuarto mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 5 | Entrega a satisfacción de los productos 13, 14 y 15 | Al quinto mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 6 | Entrega a satisfacción de los productos 16, 17 y 18 | Al sexto mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 7 | Entrega a satisfacción de los productos 19, 20 y 21 | Al séptimo mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |
| 8 | Entrega a satisfacción de los productos 22, 23 y 24 | Al octavo mes de suscribir el acta de inicio del contrato | 12.5% |

**NOTA:** Cada pago estará sujeto a la aprobación a satisfacción de los entregables o productos, por parte del supervisor y a la presentación del resto de requisitos contemplados en la invitación a cotizar, documento que hace parte de este contrato. Para el pago final se requiere además constancia sobre la cantidad efectivamente ejecutada de cada uno de los Ítems, para determinar el monto final a pagar de acuerdo con los precios unitarios pactados.

El retraso en la entrega de todos o cualquiera de los bienes listados generará un monto de indemnización por daños y perjuicios a favor del Comprador del 1 % (porcentaje e indemnización de daños y perjuicios) sobre el monto total de la Orden de Compra por día de atraso, mismo que podrá acumularse hasta un monto máximo de indemnización del 10%.

Este monto será descontado automáticamente del monto adeudado al Proveedor.

**DURACIÓN**:

El término para la ejecución de la orden de compra será de **ocho (8) meses** contados a partir de la suscripción del acta de inicio de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

**SUPERVISIÓN:**

La supervisión será responsabilidad de la coordinadora de la Unidad Técnica del Fondo Colombia Sostenible

**GARANTÍAS**

El contratista se compromete a constituir a favor de FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ con NIT. 830.053.105-3, una garantía ante un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución, terminación y liquidación de la presente orden, con el objeto de amparar el siguiente riesgo:

CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al 20% del valor correspondiente a la orden, con una vigencia igual al plazo de ejecución y un (1) año más.

Para constancia de lo anterior se suscribe por las partes que intervienen,

**JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO Nombre**

Gerente y Apoderado General Representante Legal

Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 Firma

Carrera 11 # 71-73 Oficina 1101 Dirección

1. 7441383 Teléfono

**SECCIÓN VI**

**PAÍSES ELEGIBLES**

**Elegibilidad para el suministro de bienes, la contratación de obras y prestación de servicios en adquisiciones financiadas por el Banco.**

**1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo**.

1. **Países Prestatarios:**
2. Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.
3. **Países no Prestatarios:**
4. Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Suecia y Suiza.

**2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios**

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

1. **Nacionalidad**

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

1. es ciudadano de un país miembro; o
2. ha establecido su domicilio en un país miembro como residente “bona fide” y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

1. esta legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
2. más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

**B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde este fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como “hecho en la Unión Europea”, estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

**C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

1. *La cotización debe hacerse en Pesos Colombianos, moneda que también será utilizada para el pago de los bienes y servicios. El precio deberá incluir todos los impuestos, derechos y demás gravámenes de ley, así como el costo de transporte hasta el lugar de entrega y el costo de todos los servicios.* [↑](#footnote-ref-1)
2. *Si corresponde, reemplace este párrafo con el siguiente texto: “Ni nosotros ni nuestros agentes han pagado ni pagarán comisiones o gratificaciones relacionadas con esta cotización o la ejecución eventual del contrato”.* [↑](#footnote-ref-2)